

ANEXO No. 15
ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
FIDUCOLDEX – P.A. PROCOLOMBIA
Calle 28 No 13ª-24 Piso 6 Torre B, Edificio Museo del Parque
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto: “La prestación del servicio externo de internet dedicado para las siete (7) oficinas regionales de ProColombia a nivel nacional – ubicadas en Cartagena, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Cúcuta y Pereira -, así como para las oficinas en Bogotá (Piso 36 del Edificio Davivienda y piso 7 del Edificio Museo del Parque). Adicionalmente, se incluye la provisión del servicio de la conectividad MPLS para la oficina de ProColombia en el piso 7 del Edificio Museo del Parque en Bogotá”.

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), literal 10, del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los otros miembros del consorcio o unión temporal (si aplica).

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]